

RESUMEN

Las empresas ecuatorianas adoptaron en el año 2006 las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de que sus estados financieros puedan ser entendidos por terceros en cualquier parte del mundo. Hasta la fecha la norma que establece los procesos para reconocer los ingresos de actividades ordinarias es la NIC 18, sin embargo el IASB y el FASB emitieron una nueva normativa, la NIIF 15, que será de aplicación obligatoria a partir del año 2018. La NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” indica los lineamientos que aplicarán las empresas para presentar información útil sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de las mismas. Ecuador cuenta con 18 sectores que contribuyen a la economía ecuatoriana, entre ellos está el sector florícola, hasta el año 2016 este sector es el cuarto en contribuir grandes cantidades de dinero al país. Las florícolas ecuatorianas están ubicadas en sus diferentes provincias, con una mayor concentración en Pichincha; es por ello que el proyecto de estudio se realizará en esta provincia para determinar el impacto financiero ocasionado por la NIIF 15, a través de un estudio empírico, utilizando un método deductivo, recolectando información a través de encuestas personales, y análisis financiero, que permitieron evidenciar que este sector fue afectado por la norma en un mínimo porcentaje.

PALABRAS CLAVE:

ESTADOS FINANCIEROS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

GASTOS

UTILIDAD

FLORICOLAS

ABSTRACT

The Ecuadorian adopted the International Accounting Standards (IAS) and International Financial Reporting Standards (IFRS) with the purpose of which its financial statements can be understood in any part of the world. To date, the standard that establishes the processes for recognizing income from ordinary activities is IAS 18, however, the IASB and the FASB issued a new standard, IFRS 15, which will be mandatory from 2018 and its adoption Anticipated at this date is valid. IFRS 15 "Income from Client Contracts" indicates the specific guidelines that companies will use to present useful information about the nature, amount, timing and uncertainty of revenue from ordinary activities and cash flows arising from a contract with a customer. Ecuador has 18 sectors that contribute to the Ecuadorian economy, among them is the flower sector, until 2016 this sector is the fourth to contribute large amounts of money to the country, presented growth to date. The Ecuadorian floricultural plants are located in their different provinces, with a greater concentration in Pichincha; This is why the study project will be carried out in this province to determine the financial impact of IFRS 15, through an empirical study, using a deductive method, collecting information through personal surveys, and financial analysis, which allowed Evidence that this sector was affected by the standard in a minimum percentage.

KEYWORDS:

FINANCIAL STATEMENTS

ORDINARY ACTIVITIES INCOME

EXPENSES

UTILITY

FLORICOLAS